



SEAFOODS OF ECUADOR C. A.

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

**Expediente No. 102242**

De mis consideraciones:

FREDDY ORLANDO ERAZO PAZMIÑO, a nombre y representación de la Compañía de nacionalidad ecuatoriana PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A., en mi calidad de Gerente General de la misma, ante usted comparezco y digo:

1.- La Compañía que represento mantiene entre sus accionistas a la compañía de nacionalidad estadounidense PHILLIPS FOODS, INC., y a la persona natural de nacionalidad estadounidense Stephen Brice Phillips, en base a la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 591, del mes de mayo del 2009; además, del Instructivo sobre la Información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, publicada el 7 de septiembre del 2009, cumpla con indicarle lo siguiente:

Con fecha 26 de febrero del año 2010 se presentó ante usted toda la documentación requerida con respecto al ejercicio fiscal del año 2009.

Desde el año 2009 a la presente fecha no se ha producido ningún cambio ni modificación en la estructura accionaria de la compañía ecuatoriana, tampoco se han registrado modificaciones en la información particular de cada uno de sus socios extranjeros.

Sin embargo, cumpliendo con las normas antes mencionadas, vuelvo a remitir a usted en dos anexos la información correspondiente a los accionistas de Phillips Seafood of Ecuador C.A. de nacionalidad extranjera por el ejercicio económico del año 2010:

1.1. Formulario de información de la Sociedad Extranjera, que contiene además la nómina de socios y accionistas extranjeros de la Phillips Seafood of Ecuador C.A., con indicación del estado civil, domicilio y nacionalidad;

1.2. Protocolización del certificado de existencia legal de Phillips Foods, INC., sociedad extranjera que es accionista de Phillips Seafood of Ecuador C.A., debidamente certificado por notario público del Estado de Maryland, apostillado y traducido al idioma español.

Muy atentamente,

**Freddy Orlando Erazo Pazmiño**  
Gerente General